Diputada cubana denuncia posición de dirigente europea frente a la farsa de San Isidro

Image not found or type unknown

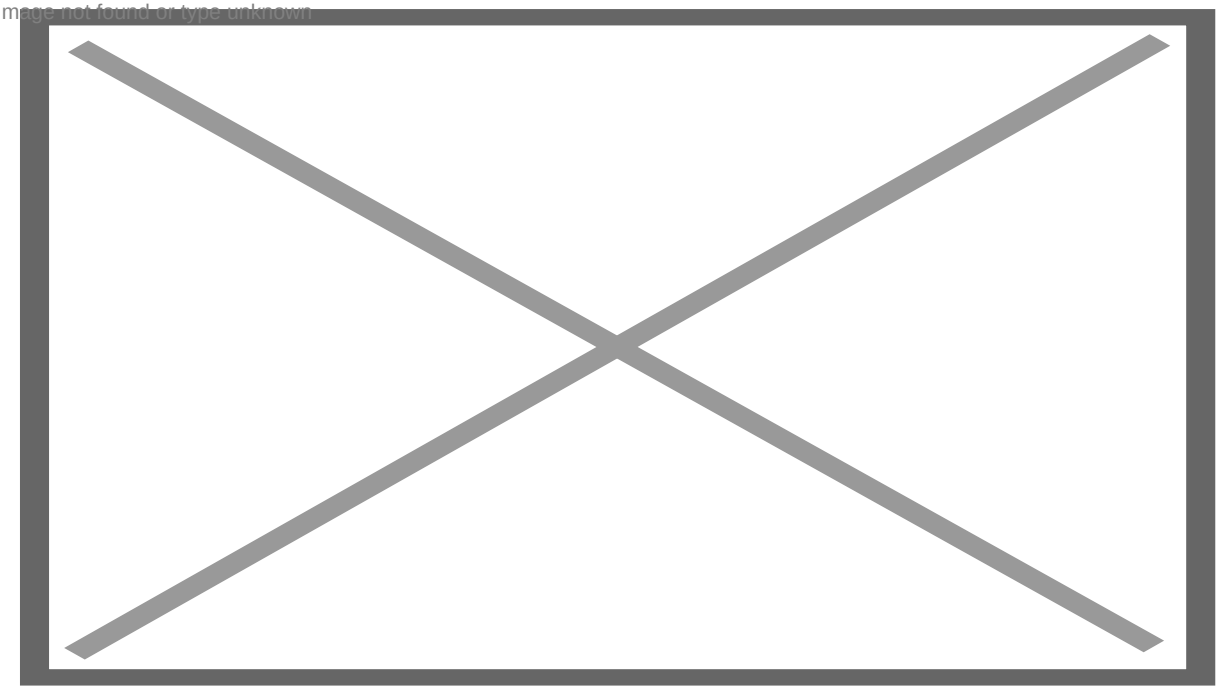

Foto: parlamentocubano.gob.cu

La Habana, 8 dic (RHC) La diputada cubana María Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), denunció este martes la posición de la Presidenta de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo a favor de la farsa de San Isidro.

A continuación, presentamos íntegramente la declaración, publicada en el sitio web oficial del Parlamento cubano.

Declaración de la diputada María Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en respuesta a la Declaración emitida por la

Presidenta de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo.

Lamentamos mucho que una vez más la influencia de mentiras orquestadas y difundidas por diversas vías, hagan asumir a la Presidenta de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo una posición pública tan alejada de la realidad cubana.

Eso que llama “Movimiento” no pasa de ser un grupúsculo de 4 ciudadanos financiados por el gobierno de los Estados Unidos, acompañados por otros pocos, para llevar a cabo un nuevo show como parte de las acciones subversivas contra Cuba.

Mientras la Sra. Presidenta temía por la suerte de los supuestos huelguistas y sus acompañantes, y refería “hostigamiento” e “intimidación”, ellos enviaban videos que reflejaban euforia y disfrute de la puesta en escena preparada para la ocasión.

Como ya debe saber, todos han gozado siempre de buena salud; las imágenes de aquellos que decían al mundo llevar días en huelga de hambre y sed, desmienten tamaña mentira. Los videos transmitidos por el grupo, muestran los alimentos y bebidas que recibían.

Quien se identifica como cabecilla es un individuo caracterizado por sus acciones públicas degradantes, irrespeto manifiesto a los símbolos patrios y un amplio expediente de provocaciones.

Todo se lo puede atestiguar el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Cuba, que en evidente injerencia en los asuntos internos de nuestro país, como se ha demostrado, se comunicaba con ellos y circulaba provocativamente por el lugar, lo que motivó la enérgica protesta y condena de nuestro gobierno.

Al incorporarse a ese grupo un ciudadano cubano procedente de Estados Unidos, residente en México, acabado de arribar al país, violando lo establecido para los viajeros internacionales, lo que constituye un delito por el peligro de propagación de epidemias, se impuso la actuación inmediata de las autoridades sanitarias con la consiguiente extracción de las personas que se encontraban en el lugar, con apego a la legalidad y sin que se transgredieran los derechos ciudadanos de ninguno de los involucrados. Esta acción preventiva, responde al necesario interés de proteger a la población cubana de la trasmisión de la pandemia.

Se preocupa también la eurodiputada por el encarcelamiento del ciudadano Denis Solís González, individuo que no guarda prisión por las razones que le han expuesto.

En Cuba nadie es sancionado por su forma de pensar o por expresar sus opiniones, al contrario, el Estado propicia el intercambio permanente para lograr una efectiva participación del pueblo en la conducción del país. La Constitución de la República en su artículo 54 establece que el Estado reconoce, respeta y garantiza a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión.

El ciudadano Solís ha sido juzgado en debido proceso por desacato a la autoridad y condenado a 8 meses de privación de libertad, sin que existiera apelación por su parte. Por cierto, no era la pena más alta.

Al respecto, quiero acotar que la Agencia Cubana de Rap, institución cultural reconocida internacionalmente, ha expresado, en cuanto a la vinculación de este señor con el arte que: «La voz de un principiante sin obra consolidada no puede invocarse como representativa de nuestro hip hop, mucho menos cuando se conoce que los intereses que defiende hacen parte del plan subversivo orquestado contra la Revolución Cubana».

Existen videos, tomados y divulgados por el ciudadano Solís, que demuestran la justeza de la sanción, a lo que pudiera agregar sus propias declaraciones de vinculación a personas que han realizado actos

terroristas contra Cuba, que le indicaron acciones a realizar y el pago que recibiría por ellas.

Todos estos sucesos forman parte de la política injerencista del gobierno de Estados Unidos que no se resigna a respetar la decisión soberana del pueblo de Cuba de defender su sistema socialista de justicia social y sigue empeñado en imponer un cambio de régimen que no van a lograr.

A todo ello se suman las acciones terroristas promovidas y realizadas, desde el pasado mes de noviembre, contra instalaciones estatales de nuestro país por mercenarios cuyos jefes se pasean libremente por las calles de Estados Unidos.

Aprovecho para recordar a la Sra. Presidenta que la violación más flagrante de los derechos humanos que sufre y daña al pueblo de Cuba es el Bloqueo genocida, económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos desde hace más de seis décadas, recrudecido a límites increíbles en medio de la pandemia. Espero que esa preocupación esté en la agenda de la subcomisión que dirige.

He solicitado a la Embajada de mi país en Bruselas que haga llegar al Parlamento Europeo información adicional para que la Presidenta de la Subcomisión de Derechos Humanos pueda contar con elementos suficientes para llegar a una opinión real y objetiva.

Lamentamos que el Parlamento Europeo en vez de desarrollar un diálogo transparente y genuino con Cuba, se convierta en rehén de unos pocos eurodiputados vinculados a las políticas agresivas de los Estados Unidos contra nuestro país, y realice juicios de valor que nada tienen que ver con nuestra realidad.

La Habana, 8 de diciembre de 2020

“Año 62 de la Revolución”

(Tomado de ACN).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/241811-diputada-cubana-denuncia-posicion-de-dirigente-europea-frente-a-la-farsa-de-san-isidro

Radio Habana Cuba